

EL CUESTIONAMIENTO DEL PODER COMO DOMINIO: REPENSAR LOS ANÁLISIS DE PODER EN LA ACCIÓN SOCIAL

MARÍA BELÉN ORTEGA SENET¹

Universidad Católica Santísima Concepción², Chile

belenmim@hotmail.com

Recibido: 14 de enero de 2015

Aceptado: 17 de abril de 2015

Resumen:

Una revisión de nuestras bases teóricas puede ayudar a desmarcarnos de los límites conceptuales que terminan por condicionar y reproducir representaciones ideológicas hegemónicas sobre el poder. La pretensión de este artículo es cuestionar los términos que configuran el concepto de poder y los sustentos imaginarios tradicionalmente usados en su análisis; acercarnos a propuestas que ofrezcan alternativas para la construcción de nuevos idearios sobre los que abrir campos de reflexión y análisis de las formulaciones e intervenciones en el campo de la acción social y que permitan visibilizar opacadas formas de distribución de la autoridad presentes en la diversidad sociocultural latinoamericana.

Palabras clave: poder, acción social, deconstrucción, representaciones ideológicas, lo políticamente pensable.

Questioning Power as Dominance —Rethinking Power Analyses in Social Action

Abstract:

Reviewing our theoretical grounds may help disassociate ourselves from the conceptual boundaries that end up conditioning and reproducing hegemonic ideological representations of power. This paper intends to challenge the terms that inform the notion of power and the imaginary grounds that have traditionally been used when analysing them; and to come closer to proposals that provide alternatives to build new thinking systems upon which new fields of analysis and reflection are opened for formulations and interventions in the field of social action, and which allow to make visible outshined forms of distributing authority that are present in Latin American socio-cultural diversity.

Keywords: power, social action, deconstruction, ideological representations, the politically thinkable.

¹ Trabajadora Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Alicante, 1994. Doctora en Antropología Urbana: Estudios Urbanos y Movimientos Sociales, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, Catalunya, 2012.

² Profesora/investigadora de la UCSC, carrera de Trabajo Social, Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales.



Detalle. Grafiti pajaro - 2013

jacinta lluch valero - <https://www.flickr.com/photos/70626035@N00/>

O cuestionamento do poder como domínio: repensar as análises de poder na ação social

Resumo:

Uma revisão das nossas bases teóricas pode ajudar a nos desmarcar dos limites conceituais que condicionam e reproduzem representações ideológicas hegemônicas sobre o poder. A pretensão deste artigo é questionar os termos que configuram o conceito de poder e as bases imaginárias tradicionalmente usadas em sua análise. Trata-se de nos aproximarmos de propostas que ofereçam alternativas para a construção de novos ideários para, assim, abrir campos de reflexão e análise sobre as formulações e intervenções no campo da ação social que, por sua vez, permitam visibilizar formas de distribuição da autoridade presentes na diversidade sociocultural latino-americana.

Palavras chave: poder, ação social, desconstrução, representações ideológicas, o politicamente pensável.

Introducción

Las reflexiones sobre el poder en las iniciativas de intervención social³ son

³ Por disciplinas de intervención social vamos a tener en cuenta a todas aquellas que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación, la planificación, la intervención y la evaluación para la promoción de cambios sociales, la protección de los derechos y las mejoras de las condiciones de vida de una población determinada, entre ellas, el trabajo social (en su sentido más amplio) la antropología y la sociología aplicadas y, eventualmente, áreas de la psicología social.

cuestiones sobre las que se viene trabajando con gran énfasis en Latinoamérica desde hace más de cuarenta años, reivindicando, desde diferentes dimensiones y perspectivas, la necesidad de incluir «las categorías de poder, historicidad, actores sociales y conflictos de intereses como elementos

primordiales en la formulación y ejecución de políticas», partiendo de que «una estructura se reproduce siempre por medio de un proceso dinámico y una lucha, en la que participan varios actores con intereses contradictorios y diferentes grados de poder dentro de un contexto histórico y político particular» (Colmegna y Matarazzo, 2007).

También la acción social, siguiendo modelos y paradigmas sociocríticos y radicales, ha visibilizado el requerimiento de contemplar de qué manera se conjugan los discursos dominantes con prácticas de desigualdad en las que los actores sociales y las instituciones en las que se insertan juegan papeles fundamentales.

Esta reflexión concreta sobre las implicancias deconstructivas/constructivas de la noción de poder dentro de la teoría política utilizada para los análisis surge a partir de la experiencia de trabajo de campo y comunicación con los participantes de la investigación sobre poder local y jóvenes en El Alto,

Bolivia.⁴ En esta, más allá de una apuesta por incluir los análisis del poder en las dimensiones que afectan a las disciplinas de acción social, se pretende hacer una revisión de una noción concreta del poder: la que se concibe como dominación.

La realidad social no solo desborda, en ocasiones, las herramientas teóricas y conceptuales, sino que, además, cualquier término que usemos está delimitando el universo de lo políticamente pensable⁵ (Foucault, 1994; Bourdieu, 2010), así como de lo políticamente observable, a modo de «sociología de las ausencias»: «Lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no existente, o sea como una alternativa no creíble a lo que existe» (Sousa Santos, 2010: 24).

En esta propuesta interesa, particularmente, escapar de la extensión de esta concepción del poder como dominación y reflexionar, desde la rica práctica sociopolítica de la región latinoamericana, aquello conectado directamente al pensamiento de «lo posible» —imaginarios políticos de organización de la convivencia y de sus futuros probables—, en pro de una alternativa de enfoque para los estudios del poder que se desvíe de los esquemas de pensamiento hegemónicos usados para los análisis políticos en ciencias sociales y que nos permita ver otras formas de poder, articuladas sobre ejes distintos al de dominación en la práctica social.

El poder como dominio

El poder es uno de los recursos más escasos y el más deseable.

Lewellen (1994: 98)

La visión del poder como dominio requiere una comprensión de las relaciones sociales basadas en la concentración de la autoridad en unos grupos determinados en perjuicio de otros, que van a ser los dominados; y aunque estos dominados tengan su parte de agencia en la construcción de esta inequidad (Weber, 1944;

⁴ El estudio, básicamente, constituyó un análisis del poder y las agencias, fundamentalmente en lo relativo a la distribución de la autoridad y los imaginarios políticos de los actores, en un contexto de cambio como el que acontecía en Bolivia el segundo lustro del 2010. La investigación se realizó con los jóvenes participantes de los Talleres de Formación Política del Programa de Desarrollo del Poder Local, llevado a cabo por un equipo interdisciplinar del Instituto de Investigación y Acción para el Desarrollo Integral (IIADI) de El Alto e integrado en la red UNITAS de Bolivia.

⁵ Se usa el término más allá de las problemáticas legítimas acuñadas por Bourdieu, ya que en este trabajo se piensa que tanto «lo pensable» socialmente como «lo posible» pueden construirse fuera de los campos de poder y grupos hegemónicos; también por medio de los sistemas de relación cotidianas y la práctica social se construyen idearios de lo socialmente pensable.

Bourdieu, 1997; Habermas, 1987), la dinámica política se concibe en términos de exclusión e inclusión de los espacios claves y de luchas de grupos enfrentados con intereses en conflicto.

Esta visión, que nos muestra la sociedad como dividida y en competencia, con un reparto de la autoridad en un eje de polos donde en un extremo está la máxima autoridad y la exclusión en el otro, ha imperado en la mayor parte de los análisis políticos del poder, considerándose este como jerárquico, vertical y excluyente.

Las teorías de explicación política desde un esquema dicotómico de la autoridad, incluidas las contrahegemónicas, retroalimentan sus mismas bases antagónicas, ya que la relación dialéctica entre el poder y su contrapoder quedan dentro de las reglas determinadas por el modelo vigente de distribución de los mismos. En consecuencia, las probabilidades de cambios y explicaciones de cambios también se ven delimitadas por la comprensión del poder como dominación. Aun la noción de emancipación (Quijano, 1993; Gutiérrez, 2008; Ceceña, 2008a) queda atrapada, significativamente, en este esquema, aunque no se omite que «emancipación» es un término amplio y complejo que va más allá de su significado etimológico:

Los contenidos de la emancipación abarcan todos los campos: desde la reinterpretación del mundo hasta el cambio de mentalidades, dando lugar a la creación de una nueva cultura y de una nueva materialidad. Cada vez es más claro que el proceso emancipatorio no requiere solamente abolir la propiedad privada y reapropiarse los procesos de producción de la vida material sino, fundamentalmente, una des-enajenación del pensamiento que permita concebir la vida desde otras bases políticas y epistemológicas (Ceceña, 2008a: 50).

Si bien es cierto, autores que podríamos considerar neomarxianos (González Casanova, 2004, 2008; García-Canclini, 1982; Quijano, 2006, 2009; Ceceña, 2008b; Hoetmer, 2009) señalan el agotamiento tanto de la representatividad como de las opciones de cambio de una hegemonía por otra: «El espectro de la apropiación ha sido llevado a sus extremos de posibilidad y ni la polarización social alcanzada ni las alternativas de objetivación están dejando fisuras por donde hacer correr otras modalidades de construcción de hegemonía dentro de este mismo sistema» (Ceceña, 2008b: 18), y algunos reclaman integrar lo constructivo al contrapoder señalando que, si la insurrección empuja a la resistencia a transformarse en innovación, el poder constituyente se materializa en una manera de acumulación de la potencia en un nuevo proyecto de vida y potencial de civilización (Negri, 2010); los enfoques dialécticos, clásicos y neos, y los análisis que se puedan hacer a partir de ellos, terminan por no escapar al eje de bipolaridad y concentración, donde «la propia resistencia se transforma en poder disciplinario», como señala De Sousa Santos (2010) aludiendo a Foucault.

En relación a lo anterior, la necesidad de una revisión del concepto de poder implicaría que la base hegemónica que sustenta los modelos de organización de lo político en base a este como dominio, y las explicaciones que se hacen de ellos, no estaría tanto en la práctica y la ideología, sino en la idea misma de que el poder es escaso y concentrado (Grossberg, 2004).

En este sentido, los fundamentos sobre los que se erige esta aceptación general, la «doxa» (Bourdieu, 1997), serían, más bien, la construcción de un imaginario que desemboca en la asunción mayoritaria, por parte de la sociedad, de que necesita estructuras de liderazgo y figuras e instituciones que tengan reservado el poder para decidir y hacer. Incluso los espacios de acción social, con sus resistencias y luchas, quedan integrados: no solo no hay nada en los movimientos de base que les haga en sí mismos horizontales o ajenos a las competencias por acaparar autoridad dentro y fuera de dicha organización; además, a menudo, se integran contrahegemonicamente, entrando a jugar las reglas del modelo dicotómico: las dinámicas de representaciones, delegaciones e intermediarios, donde el poder es «algo» que no se tiene, o solo unos pocos pueden ejercer.

El cuestionamiento del poder como dominio

La cuestión relevante de la reimaginación del poder es: ¿es imprescindible pasar por la negación para la construcción de alternativas horizontales de poder?: «La meta de la teoría es conceptualizar al mundo negativamente, como parte de la lucha para cambiar el mundo» (Holloway, 2001: 73). ¿O se requiere superar el paradigma del contrapoder para lograr imaginar y visualizar nuevas formas de convivencia y cambio?

Dentro de los debates surgidos a partir de los importantes procesos de reivindicación altermundista en Latinoamérica (Movimiento Sin Tierra en Brasil, Zapatismo en México y las Guerras del Agua y del Gas en Bolivia), han venido planteando varios autores un concepto de poder muy ligado a estas prácticas sociopolíticas. Con nociones como «dispersión del poder» (Zibechi, 2006: 34) en base a la «potencia» (Dussel, 2006: 16), o las «tesis del antipoder» de Holloway (2001), los analistas evidencian que existen nuevas energías colectivas y unos nuevos ciudadanos que «cuestionan radicalmente el modo en que debe ser ejercido el poder, en lugar de conquistarlo» (Álvarez *et al*, 2008: 28), proclamándose formas alternativas que se distancian de las clásicas de dominación, representación y delegación, a la vez que evidencian nuestros papeles en la reproducción de las formas hegemónicas del poder: «La única forma de concebir un cambio radical hoy no es como conquista del poder sino como disolución del poder» (Holloway, 2001: 1).

A partir de todas estas perspectivas, podemos empezar a concebir una toma del poder que no tiene que ver con dominación, una reversión de órdenes que no pasa por ocupar cargos de dirigencia y que alude a una política integral y constructivista; pero también nos permite pensar en el poder de forma diferente: como una capacidad inherente a cada individuo —social (Holloway, 2001)—. Esto no implica que las dominaciones no existan, pero sí que el poder es intrínseco a los actores. Este poder, que es cedido cuando no es ejercido, se constituye como un poder incluyente, horizontal y participativo.

Es así que, en pos de la superación de las posiciones dicotómicas, planteamos aplicar una concepción sistémica-constructivista basada en las ideas sobre las relaciones planteadas por Varela y Maturana (1996; Maturana, 1996) al concepto de poder (Ortega, 2013). Ello nos permitiría defender que hay una construcción relacional tras el concepto, y que esta se sostiene sobre la aceptación de que el poder es un bien escaso y excluyente. Pero además de cuestionar las visiones dicotómicas y duales del orden social e imaginario, abre líneas hacia otras imaginaciones posibles de órdenes de relación sistémica compleja que nos dejan pensar en otras resistencias diferentes de las constrictivas o reactivas, pudiéndose hablar de resistencias de distinta naturaleza, en este caso activas y proactivas. Siguiendo esta línea, definiríamos las resistencias activas como aquellas que no actúan por el sentimiento de presión y opresión, sino que, conscientes del fenómeno constructivo de la realidad, actúan buscando formas preventivas de dominación e inequidad o accionando espacios alter-nativos y no contra-nativos, ¿podríamos llamarlas, entonces, resistencias «creativas»?⁶ Posiblemente ya no podríamos llamarlas ni siquiera resistencias.

También pensar sistémicamente nos da otra ventaja, y es que podemos deducir

⁶ Creativo es un término usado en economía para designar aquellos emprendimientos empresariales que se adelantan a las pautas de consumo previendo nichos productivos. Por otro lado, la conjugación de acción y creación está muy relacionada con las disciplinas que aplican constructivismo como la Programación Neurolingüística. En el Primer Encuentro de Ciudades Creativas, celebrado en Tarragona del 4 al 6 de junio del 2011, este término ya había sido imaginado para el evento por Unai Reglero.

que cada sistema, macro o micro, puede tener dinámicas distintas, con lógicas diferentes, y que sus procesos para la estabilidad y el cambio también le sean propios; lo que nos ayuda a profundizar en ellos de manera más desprejuiciada y abierta que otras visiones que marcan cánones reproductivos del poder a manera de «clichés» y evidenciar

diversidades socioculturales de distribución de la autoridad.

Como vemos, desde el cuestionamiento del poder como dominación no se pretende buscar la anti-tesis del poder; una negación obligatoria para Holloway. Tampoco se piensa, como Gutiérrez (1999), que «a más práctica alternativa antagónica, menos concentración del poder y la autoridad» que termine por liberarnos del modelo de dominación. Según la postura de la proposición que aquí se hace, los modelos dicotómico y sistémico no tienen entre ellos necesariamente una correlación negativa; de hecho, se pueden instalar coexistencialmente tanto en las representaciones ideológicas como en la praxis.

Lo fundamental de este planteamiento, entonces, es repensar el poder desde bases relacionales, sistémicas y constructivistas como una manera de otorgar complejidad a las dinámicas de poder y abrirse a prácticas poco evidentes y alternativas; pero también para dar a los individuos el protagonismo que tienen en sus papeles creativos y reproductivos de las organizaciones sociales.

Los análisis del poder desde el cuestionamiento del poder como dominio: el encuentro con la praxis

En los análisis del poder desde el cuestionamiento de poder como dominio, el binomio poder/lo político se asume como articulado a la práctica social, donde cada cuerpo, imagen y acto social se pueden conjugar con la organización de la convivencia y el acceso a los recursos materiales y simbólicos, con un sentido propio y conectado a la actividad diaria social y en su particularidad sistémica, no como una foucaultiana capilaridad del poder: la cual ha venido delimitando las oportunidades de cambio e invisibilizando las prácticas y los imaginarios que no se planteen como resistencias.

Así, este pensamiento del poder como sistémico, construido y constructor, asumido como propio e inherente a las personas, nos permite ver otras formas de organización de la convivencia, efectivas e imaginativas, con la autoridad repartida y donde ese poder se presenta activo. Estas formas de autoridad, copoderativas,⁷ no son ajenas a los conflictos, pero la asunción de la capacidad de decidir y tomar decisiones no se presenta concentrada.

Las organizaciones con igualdad en el control y la decisión sobre la vida social, son más comunes de lo que nos imaginamos en nuestro acontecer cotidiano, pero, a menudo, están tan interiorizadas y fuera del debate hegemónico que pasan desapercibidas. También el «sentido común» nos puede dictar que estos modos de control donde la autoridad no está delegada —o si lo está se hace con supeditación del delegado al interés común— serían más fáciles de ejecutar en sistemas pequeños que grandes; no obstante, se pueden dar también organizaciones de gran envergadura, y no aisladamente, sino conviviendo paralelamente, incluso combinándose, con otros sistemas organizados con predominio del modelo jerárquico, exclusivo y con el poder concentrado.⁸

En el caso concreto de la investigación a partir de la cual se reflexiona este cuestionamiento, al aplicar este enfoque vimos cómo los tipos de copoderación encontrados —tanto en la praxis social como en los imaginarios— permitían el reparto distintivo de las tareas, pero, de ningún modo, podían condensar en pocas

⁷ Se utiliza la composición que resulta de unir «poder» al prefijo «co», que según la Academia de la Lengua significa «unión o colaboración». De este modo, obtenemos «copoder»: participación a partes iguales del poder o un reparto equitativo del poder, que no debemos confundir con una tarea cooperativa. Su forma adjetivada sería «copoderativo-a».

⁸ La organización del tránsito vehicular es (si excluimos a la policía) un ejemplo cotidiano de tendencia «copoderativa». En este caso, se puede comprender que si bien la relación «copoderativa» tiene una organización con una tendencia al control y la responsabilidad del individuo, donde todo funciona en base a códigos respetados en pos del funcionamiento y la supervivencia del propio sistema, no está exenta de conflictos. No obstante, la base general del funcionamiento práctico, a pesar de los problemas que puedan surgir, es la asunción de que todos los participantes tienen objetivos y prácticas distintas (direcciones distintas, formas diferentes de conducir, de relacionarse con los otros usuarios) y ello no implica antagonismos.

manos el poder de decisión y el control de los bienes materiales y simbólicos necesarios para la supervivencia del sistema, ni capacitar a individuos para tomar decisiones en nombre del resto de forma independiente.⁹ Presentaban, así, una tendencia en

⁹ A lo largo del trabajo hemos encontrado una buena diversidad de estas prácticas en las formas de asambleas, en los jóvenes de los Talleres de Formación Política cuando trabajaban en grupo, en sus formas de crear identidad distintiva ante las dinámicas familiares, en las figuras de delegados de clase en el colegio, en las marchas, en los cabildos, en las formas rotatorias de cargos y sus adaptaciones en la vida urbana, como repartir la tareas comunes por turnos —algunas de estas formas derivadas de principios andinos como el *ayni*—.

la que la autoridad se desarrollaba como potencia efectiva de decisión y acción reflexiva entre los miembros; o, en otros casos, algunas personas y colectivos podían ser autorizados para acciones o tiempos concretos como encomendados o portavoces, siempre en dependencia de los otros actores del sistema que no quedaban desligados durante el periodo

de autorización. También hay que decir que en todos los sistemas organizativos copoderativos hallados en ejecución, el derecho a participar estaba en función del cumplimiento de condiciones y reglas y la desconcentración era relativa, dado que se estipulaba la existencia de un grupo de dependientes no activos que, generalmente, correspondía a los niños y los ancianos.

Conclusiones

Los modelos dicotómicos de pensamiento parecen nutrirse a sí mismos, no solo teóricamente desde su propio esquema de definición, sino, por ende y reflexivamente, también en su aplicación en los análisis del poder, quedando como círculo conceptual de retroalimentación.

Cuando aplicamos estos enfoques de dominación, se constituyen más sensibles a detectar las dinámicas de distribución jerárquica de la autoridad en las que requieren de representantes para su funcionamiento, y donde los individuos y grupos se relacionan y conectan para articular beneficios y oportunidades que permitan ciertas movilidades (Tarrow, 1994; Tilly, 1998). De este modo, los análisis del poder se centran en los papeles de resistencia «contra» las reglas impuestas y la lucha por dichas movilidades en las estructuras de la autoridad, donde el éxito se considera cuando se producen la negociación y la flexibilización del sistema.

La tendencia a una visión escasa y excluyente del poder no solo termina por omitir del debate la capacidad de las personas para involucrarse en el control de sus organizaciones sociales, tildándose a las ideas que lo proponen como «inoperables» o «idealistas», sino que además ignora formas cotidianas de organización copoderativa vigentes que no podemos evidenciar porque no tenemos las bases epistemológicas para ello, produciéndose una inexistencia de los espacios de práctica distintiva (de la dominación) en relación a autoridad y toma de decisiones; pero también de imaginarios de futuros diferentes, lo que De Sousa Santos denomina «sociologías emergentes»: «La investigación de las

alternativas que caben en el horizonte de las posibilidades concretas: alternativas disponibles, alternativas posibles» (2010: 28). Esta invisibilización niega las opciones políticas de poder compartido y colocan los espacios de decisión en posiciones inalcanzables a donde no todos pueden llegar.

Un cuestionamiento como el que se ha presentado tiene sentido si nos consideramos científicos sociales comprometidos con los procesos de cambio político y ecológico. El enfoque propuesto nos permite desviar la atención de lo ya producido y ajeno a nuestro dominio en construcción; poder pasar de lo reactivo a lo creativo a partir de la asunción del mundo como espacios de transformación social colectiva, situándonos y comprendiéndonos como agentes en nuestros contextos y convivencias. Parte de la clave de esta reflexión consiste en que el analista-investigador sea asumido como sujeto y objeto, debiéndose ubicar como agente en dichas prácticas y discernir cuáles son aquellas que nutren y reproducen los ordenamientos hegemónicos de distribución del poder y la autoridad.

Aventurarse en hacer análisis distintos de las relaciones de poder que visibilice nuevas prácticas empoderadas y copoderativas en la vida cotidiana contribuye a la construcción de imaginarios alternativos que nos permitan otros discursos políticos y vitales: re-imaginando la politización según paradigmas totalizadores y dinámicos (Foucault, 1979); superando las propuestas que pretenden «imponerse en resolver los contrarios» (Guattari. 1996: 61). Pero especialmente nos incluye a todos, incorpora el poder a nuestra forma de ser humano-social, nos responsabiliza del funcionamiento de nuestros contextos, nos inculpa en los ceses de nuestro actoraje a través del desentendimiento y de la delegación; y, especialmente, nos propone como protagonistas de las nuevas posibilidades de lo político y esenciales en la regeneración y creación de acciones que apunten a la transformación de las desigualdades.

El cuestionamiento del poder como dominio quiere ser, ante todo, una reflexión conceptual que venga a sumarse al espacio de consideración de «lo político» a partir de las nuevas voces surgidas de los idearios y las acciones de alternativa política, no para obviar las formas de dominación ni las dinámicas de lucha y conflicto, sino para sumar. Esta, por tanto, no es una propuesta de otra lectura de los fenómenos sociales, sino de (una otra) escritura de los términos de comprensión de los fenómenos, unos términos conectados a la práctica social.

Bibliografía

Álvarez, S. *et al.* 2008. «Lo cultural y lo político en los movimientos sociales de América Latina», en A. Escobar *et al.* *Culturas en América Latina y el Perú. Luchas, estudios críticos y experiencias*. 15-58. Lima, Programa Democracia y Transformación Global.

- Bourdieu, P. 1997. *Razones prácticas; sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. 2010. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Buzzi, A.R. 1996. *La teoría política de Antonio Gramsci*. Barcelona, Fontanella.
- Ceceña, A. E. 2008a. *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*. Lima, Programa Democracia y Transformación global, Universidad de San Marcos.
- Ceceña, A.E. 2008b. *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*. México DF, CLACSO, Siglo XXI.
- Colmegna, P. y M.C. Matarazzo. 2001. «Una perspectiva antropológica sobre el Desarrollo». *Theomai*, (3). Recuperado el 21 de abril, 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12400310>
- De Sousa Santos, B. 2010. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Santiago, LOM, Trilce.
- Dussel, E. 2006. *Veinte tesis de política*. México, Siglo XXI.
- Foucault, M. 1979. *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- Foucault, M. 1994. *Power; essential works of Foucault 1954-1984*. volumen 3. Londres, Ed. James D. Faubion.
- García-Canclini, N. 1982. «De lo primitivo a lo popular: interpretaciones de la desigualdad cultural», en N. García-Canclini (coord.). *Las culturas populares en el capitalismo*. 19-4. La Habana, Casa de las Américas.
- González Casanova, P. 2004. *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Barcelona, Anthropos.
- González Casanova, P. 2008. «La construcción de alternativas», en González Casanova, P. (comp.). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*. 2-32. México D.F., CLACSO y Prometeo, Colección Pensamiento Crítico Latinoamericano.
- Grossberg, L. 2004. «Entre consenso y hegemonía: notas sobre la forma hegemónica de la política moderna». *Tabula Rasa*, (2): 49-57. Recuperado el 5 de enero de 2015 de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600204.pdf>
- Guattari, F. 1996. *Las tres ecologías*. Valencia, Ed. Pre-textos.
- Gutiérrez Aguilar, R. 2008. *Los ritmos de Pachakuti. Movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. Buenos Aires, Ediciones Tinta Limón, colección Pensar en Movimiento.
- Habermas, J. 1987. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus.
- Hoetmer, R. 2009. «Después del fin de la historia, reflexiones sobre los movimientos latinoamericanos de hoy», en R. Hoetmer (coord.). *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. 85-108. Lima, Fondo Editorial de la

Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado el 21 de abril, 2015, de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19555/original/Repensar_la_politica_desde_America_Latina.pdf?1383559594

Holloway, J. 2001. Doce tesis sobre el antipoder, en Negri, A. *et al. Contrapoder, una introducción*. 73-81. Buenos Aires, Ed. Mano a Mano.

Holloway, J. 2011. *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*. México DF, Bajo Tierra Ediciones.

Lewellen, T. C. 1994. *Introducción a la antropología política*. Barcelona, Bellaterra.

Maturana H. 1996. *La realidad: ¿objetiva o construida? II. Fundamentos biológicos del conocimiento*. Barcelona, Anthropos Editorial del Hombre. Colección Nueva Ciencia.

Maturana, H. y F. Varela. 1996. *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del conocimiento humano*. Madrid, Debate Pensamiento.

Negri, A. 2010. *Spinoza y nosotros*. Monterrey, Iztaccihuatl.

Ortega, M. B. 2013. «Sistemas, tridimensionalidad y deconstrucción: aplicando complejidad a la investigación social antropológica». *Revista MAD* (28): 61-70. Recuperada el 12 de enero del 2015 de <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/viewArticle/26948>

Quijano A. 2000. «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en E. Lander, (ed.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. 202-230. Caracas, IESALC-Instituto Internacional para la Educación Superior.

Quijano, A. 2006. El «movimiento indígena» y las cuestiones pendientes en América Latina. *Argumentos*. 19(50): 51-77.

Quijano, A. 2009. «El nuevo imaginario anti-capitalista», en R. Hoetmer (coord.). *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. 59-74. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. Recuperada el 12 de enero del 2015 de http://minhateca.com.br/pcfernandes1951/Letra+A/Anibal+Quijano_El+nuevo+imaginario+Anti-Capitalista+++2002,29534016.pdf

Tarrow, S. 1994. *El poder en movimiento*. Madrid, Alianza.

Tilly, C. 1998. "Social movements and (all sorts of) other political interactions-local, national and international-including identities" (versión electrónica). *Theory and society*, 27 (4): 453-480. Recuperado el 7 de enero, 2015, de <http://www.hse.ru/data/2012/03/30/1265328152/Charles%20Tilly%20-%20Social%20Movements%20&%20Polit..%20Theory%20and%20Society%201998%20V27%20i4.pdf>

Weber, M. 1944. *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.

Zibechi, R. 2006. *Dispersando el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. La Paz, Ed. Luis A. Gómez y Raúl Zibechi.